



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 31 de Agosto de 2005

Expediente N° 8220/05

RES. D. Cs. Ex. N° 204/05

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Fabian Ofredi, Natalia María - L.U. N° 212.406, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997), con la que corresponden a la carrera de Electrónico Universitario de esta Facultad;

Los dictámenes de las respectivas cátedras y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 6 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento de asignaturas aprobadas por Srta. Fabian Ofredi, Natalia María - L.U. N° 212.406, en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997), con la que corresponden a la carrera de Electrónico Universitario de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

ELECTRONICO UNIVERSITARIO		LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (PLAN 1997)
PROGRAMACION 1	Por	Elementos de Computación e Introducción a la Programación.

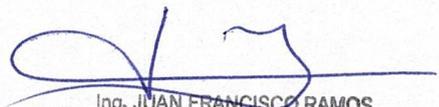
Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Srta. Fabian Ofredi. Regístrese en Departamento Alumnos. Cumplido ARCHIVESE.

Get


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

